

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Mayor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta las 12 de la mañana.

EL SOCIALISMO.

Pocas palabras como la que sirve de epígrafe á este artículo tienen la virtud de abatir á los hombres de espíritu tímido, de amedrentar á los mas animosos y de asombrar á todos cada vez que se escucha con temor fundado de que los que llevan ese nombre intenten poner en práctica sus doctrinas.

Ahora nos encontramos en uno de esos momentos históricos, angustiosos en que la sociedad tiembla y siente bambolear sus bases al empuje de los enemigos que gritan libremente contra ella, se arman por todas partes, reúnen para organizar sus fuerzas, cuéntanse, y se ensoberbecen, llegando á creer al encontrarse tan numerosos, que no hay fuerzas bastantes para resistirlos en el próximo día del combate.

El peligro social es indudablemente mas grave que lo ha sido desde hace muchos años. En los de 1847 y 48 se extendió tambien por toda Europa el miedo á un cataclismo próximo é inevitable, esperándose, de un momento á otro que el nuevo poder, salido de las sectas secretas, decretase la abolicion de la propiedad, la supresion de las herencias, la persecucion á los ricos, y el derribo de todo edificio social para volverlo á levantar conforme á los planes de los socialistas; pero entonces bastó una batalla del general Cavaignac para dispersar á los reformistas en París, capital de la civilizacion moderna, y los reformistas de los demás puntos de Europa retrocedieron ó no llegaron á salir de las sombras en que estaban formando y creciendo.

Al presente la «Commune» de París resiste al débil é indeciso Gobierno de Versalles con una tenacidad que hace dudoso el éxito de la batalla, éxito que los socialistas de las demás ciudades de Francia y de Europa están aguardando arma al brazo para echarse á la calle si les es favorable, seguros de que no hay gobierno capaz de detenerlos despues de haber alcanzado esa gran victoria.

Gravísima es, pues, la crisis que atravesamos, y espantosos los sucesos que nos amenazan quizás para dentro de poco tiempo. Los mismos revolucionarios que disponen del presupuesto y de la fuerza pública se manifiestan temerosos y asombrados. No extrañamos su temor, porque están amenazados lo mismo que nosotros en los programas que cubren las esquinas de nuestras calles y en los discursos pronunciados en ciertas reuniones que se celebran al amparo de la Constitucion que nos rige; pero si debemos extrañar su asombro en quienes han abierto la puerta al socialismo y conducido al estado de poderío en que le vemos. Los grandes partidos no se forman de repente, pues para que muchos hombres se persuadan y aficionen á una idea nueva, es necesario que esta idea haya llegado á sus oídos por medio de una propaganda activa y discreta, que se haya repetido muchas veces, y aun que la vean apo-

yada en las autoridades de peso y practicada en mayor ó menor escala por los Gobiernos. De otro modo las teorías nuevas apenas logran salir de la cabeza del inventor para comunicarse á algunos amigos incapaces de ensayar su aplicacion. Por consiguiente, el partido socialista, que tan amenazador y poderoso se presenta, no puede haberse formado en estos días, debe venir de mas léjos, y para alcanzar la fuerza de que dispone ha de haber contado con muchos auxiliares y grande apoyo en los Gobiernos.

En efecto es así.

El liberalismo es teórica y prácticamente socialista: todos los partidos revolucionarios, moderados, progresistas, etc., han dejado principios, de los cuales no hacen mas que sacar las consecuencias y ejemplos que reproducen los partidarios de la «Commune» y los asociados en «La Internacional.»

Estos pueden replicar á los revolucionarios «de orden» que intenten detenerlos: «¡Paso al socialismo que vosotros habeis creado!» Nosotros profesamos los principios que nos enseñasteis, solo que mas lógicos que vosotros queremos sacar las últimas consecuencias ante cuya gravedad os amedrentasteis y detuvisteis; nosotros vamos á concluir la obra que vosotros comenzasteis sin tener el valor suficiente para llevarlo á cabo: queremos coronar el edificio, cuyo fundamento vosotros echasteis, derribando lo que tantas veces habeis declarado malo y necesitado de una reforma cuya grandeza os acobarda.» Y es cierto que en el terreno de la razon y de la lógica los revolucionarios nada pueden responder á este discurso.

Si Dios no ha condenado todavia á la Sociedad á perecer; si el desbordamiento socialista ha de ser contenido una vez mas, la resistencia se ha de buscar en otros principios, y es necesario que la sociedad se salga del camino por donde marcha desde que la dominó el liberalismo. Hubo un tiempo en que el respeto á la propiedad y al derecho formaban, digámoslo así, la conciencia pública: si se cometian algunos excesos, nunca pasaban de individuales, y eran reprimidos por el mismo derecho fuertemente sostenido por la opinion comun educada y guiada por la doctrina católica.

¿La propiedad legítima debe ser respetada? ¿Ha de serlo el derecho, aunque carezca de fuerza material para defenderse?

El catolicismo y socialismo tienen respuestas claras y terminantes para estas preguntas. El primero dice: «Non furtum facis.» El segundo grita: «La propiedad es un robo.» El liberalismo, que ha servido de puente para pasar de uno á otro de aquellos sistemas absolutos, dice sí y no: quiere se respete la propiedad de sus amigos formada con el despojo de sus contrarios; que se respete el derecho cuando hay peligro en atacarlo, pero permite que se ataque cuando no puede defenderse. Mirando siempre á su conveniencia del momento, jamás á los principios permanentes, el liberalismo ha dicho: «hasta aquí

puede ser combatido lo antiguo, lo católico; mas allá no es lícito pasar, y castigaré al que lo intente;» y ha variado cada día estos límites, creyéndose dueño árbitro de la sociedad, de la justicia y de la lógica.

Pero la lógica, la justicia y una sociedad nueva se han levantado en frente de liberalismo doctrinario pidiéndole los títulos de su dominio, y el liberalismo no puede presentar ninguno; le piden principios y contesta con el «sí» y el «no» que no satisfacen á la lógica ni á la justicia, y la nueva sociedad hastiada del doctriarismo y de mentiras se divide en dos bandos, de los cuales el mas numeroso retrocede á las verdades antiguas, mientras el mas osado sigue adelante pretendiendo llegar al fin de la senda anti-social é impía que abrió el liberalismo.

Estas dos fuerzas, el catolicismo y el liberalismo lógico y consecuente, llamado socialismo, son los que estan frente á frente. Uno de los dos ha de vencer; pero cualquiera que sea, el liberalismo ilógico y doctrinario habrá concluido su reinado.

Acaso algunos partidarios del último sistema, si leen las consideraciones precedentes nos acusarán de calumniadores y de pintar las cosas como nos las presenta una imaginacion delirante; pero aquí estan las pruebas registradas en la historia de los últimos años; ahí está la realidad espantosa, tangible evidente.

¿Se han de respetar la propiedad y el derecho? «Sí,» respondía de un modo absoluto el catolicismo cristiano. «No,» dijo el liberalismo, cuando la propiedad y el derecho pertenezcan á tales ó cuales conventos. Y en aquellos conventos fueron atropellados el derecho y la propiedad.

¿Porqué hemos de respetar á los demás conventos? preguntaron los impíos que no participaron del botin de los primeros; y el liberalismo, careciendo de respuesta á tal pregunta, dispuso el ataque á todos los conventos, y el derecho y la propiedad sufrieron un nuevo atropello.

Otros ambiciosos digeron: ¿qué títulos tienen al público respeto el derecho y la propiedad del clero secular, episcopal, catedral y parroquial que no tuviesen los del clero regular? Y no pudiendo aducir ninguno, los obispos, los cabildos los párrocos, toda la Iglesia, fueron despojados de la que con derecho y legítima propiedad poseían.

Quedando aun muchos descamisados que veían con envidia la rápida fortuna de sus antiguos compañeros, preguntaron al liberalismo: ¿qué razon hay para que respetemos los bienes de la beneficencia habiendo despojado de los suyos á la Iglesia? La razon no existia, y las casas de beneficencia quedaron reducidas á la miseria.

Un paso mas. La instruccion pública no tenía ciertamente mas títulos á ser respetado que la beneficencia; y los bienes destinados á la instruccion de todas las clases, principalmente de los pobres, fueron apropiados al Estado y repartidos entre los ami-

gos del liberalismo, que iba ensanchando los límites entre lo justo y lo injusto, entre los derechos y propiedades que habían de ser respetados y los que podían destruirse, entre los individuos y la sociedad.

Quedaban todavía los bienes de los pueblos, difíciles de ser defendidos y quedaban nuevos ambiciosos sin enriquecer, los cuales pidieron aquellos bienes con los mismos títulos con que los avaros anteriores habían obtenido los bienes de la instrucción, de la beneficencia, del clero secular y de los frailes; tal vez el liberalismo asociado hubiera querido defender los derechos y propiedades de los pueblos, pero carecía de razón después de los escándalos dados y consentidos, y los pueblos se quedaron sin el monte donde los pobres iban a cortar leña, sin el prado á donde los poco acomodados llevaban la vaca á pacer, sin el campo de donde el municipio sacaba lo necesario para atender á las públicas necesidades.

Ya no quedaron sino los bienes de particulares y algunas migajas de los bienes de los institutos, escapadas á la voracidad de los pasados despojadores, con los cuales se han acallado hasta hoy la ambición y codicia de nuevos hambrientos que gritan.... lo mismo que gritaron los anteriores. Se han quitado á los religiosos las limosnas últimamente recibidas de los fieles; á las monjas sus dotes, á los templos sus lámparas é incensarios, y se han derribado templos y conventos para vender las maderas de las puertas, el hierro de las rejas, las piedras de las paredes y el suelo, sobre el cual se levantaba el edificio.

¡Y las generaciones que ansian mejorar de fortuna siguen empujándose unas á otras como las aguas de los ríos, haciéndose como estas mas poderosas é irresistibles á proporción que se acercan al mar de la miseria y del grande cataclismo! ¿A donde dirigrán ahora su ávida mirada? ¿De qué bienes echarán mano? Solo quedan los de los particulares.

Hé aquí los socialistas, que con razón temen todos; pero de cuya aparición nadie debe asombrarse, porque hace tiempo que se les veía venir.

El liberalismo los ha creado. ¿Quién devolverá á los principios fundamentales de la sociedad su antiguo vigor?

(«El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús.»)

Sección de Noticias.

De «La Revista Popular.»

ESPAÑA. — Bellísimo espectáculo ofrecen los templos de Barcelona todos los días del presente mayo. A la delicia de que inunda el alma la tierna devoción hacia la Mujer sin mancha que es Madre de bondad y dulzura, añádesese la satisfacción y el consuelo de ver que lo mas escogido bajo todos conceptos que encierra nuestra sociedad, permanece fiel á las prácticas piadosas y á la verdadera fé. Acude en gran número á llenar las vastas naves de las iglesias para honrar á la Madre de Dios lo mas candoroso é ilustrado de la juventud, lo mas grave y digno de la edad madura, y lo mas augusto y venerable de la vejez. El pueblo el verdadero pueblo de buen sentido, honrado y trabajador, toma tambien una parte brillantísima en estos obsequios en fraternal union con el opulento recto y caritativo.

—Barcelona quiere tambien mostrarse digna de su nombre con motivo de la fiesta universal que se prepara, y en prueba de esto léase el siguiente documento:

Asociación para solemnizar el vigésimo quinto aniversario de la elección del papa Pío IX

«Barceloneses: El día 16 de junio inmediato se

cumplen veinte y cinco años que el papa Pío IX fué elevado á la cátedra de san Pedro. Después del grande Apóstol ninguno de sus sucesores ha reinado tanto tiempo, ninguno ha conseguido un pontificado tan largo y á la vez mas glorioso ni mas fecundo.

«Tan extraordinario acontecimiento va á ser celebrado por el mundo católico como una gran fiesta de familia, en la que todas las inteligencias y todos los corazones se sentirán animados de una misma idea, de una misma esperanza y de un mismo amor. Las funestas diferencias que dividen en tantas cosas á hombres, hermanos en la fé, desaparecerán, aunque no sea mas que por un momento, en aquel día; para confundirse todos en una misma afecion y exhalar hacia el cielo el unánime sentimiento de sus creencias, como pública protesta de su inviolable adhesión al Padre comun de todos; y esa union de voluntades y de afectos, bendecida por la divina Providencia, puede ser fianza y preludio de la que ahora mas que nunca el mundo necesita.

«Inspirado en estos sentimientos, el Cabildo catedral de Barcelona se ha creído en el deber de tomar la iniciativa para que, en ese concierto universal de felicitaciones, de alegrías y de plegarias que se prepara, no falte el concurso vivo y patente de esta ciudad, que tanto se distingue por su constante cariño á la santa Iglesia católica. Estimulado en su noble y piadoso propósito por el concurso espontáneo de algunos representantes de las varias clases sociales, lo da hoy, junto con ellos, al público, en la confianza de que merecerá la aprobación de todos, y de que todos se apresurarán á contribuir para que la solemnidad que se proyecta celebrar en la santa iglesia Catedral el día 16 del próximo mes de junio, y de cuyos detalles se dará aviso en tiempo oportuno, sea digna de la religiosa Barcelona, digna del altísimo objeto á que va dirigida, digna, en fin, del inapreciable valor que debe tener, principalmente en nuestros días, todo cuanto tienda á reanudar entre los hombres los lazos de la fé y la caridad. Y para que los pobres puedan participar de la alegría de la fiesta, lo que sobrare, pagados los gastos de la función religiosa, se empleará, aquel mismo día, en actos de beneficencia á nombre de Su Santidad, y enviándose al Soberano Pontífice alguna expresión del amor filial que le profesa esta ciudad.

Barcelona 8 de mayo de 1871. — (Siguen ciento seis firmas, entre las que figuran muchas de las personas mas distinguidas de esta capital).

—Con el fin de contribuir á la mayor solemnidad del vigésimo quinto aniversario del papa Pío IX, la Asociación del Patriarca san José ha acordado enviar á Roma un precioso grupo de escultura en plata, que representa á Jesús, María y José descansando bajo una palmera en su huida á Egipto. A este grupo, cuyo valor no bajará de cuatro mil duros, acompañará un donativo en metálico destinado al Dinero de san Pedro.

De «El Popular:»

Ha dicho el Sr. Olózaga en su discurso de acción de gracias á la mayoría por haberle elegido presidente, que la dinastía de Saboya le satisfacía, y que era la que él habia soñado siempre para España.

El señor Olózaga, con los años, comienza á perder la memoria, si es que no la ha perdido por completo. ¿O querrá hacernos creer don Salustiano que cuando tomaba el Toison de manos de doña Isabel, niña entonces soñaba con otra dinastía?

Se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Considerando las promesas que se hicieron al pueblo para atraerle á la revolución de Setiembre de 1868;

Que las Cortes Constituyentes tomaron en consideración diferentes proyectos de ley, sin ulterior resultado, y que en vano sin reformas prontas y decisivas se espera sacar al país de su postración, proponemos al Congreso se sirva declarar que se lleve á efecto las reformas siguientes:

La abolición de la pena de muerte.

La abolición de quintas y matrículas de mar.

La reserva de la mayoría de los empleos para los retirados de guerra y marina.

La abolición del estanco del tabaco.

Declarando libres el establecimiento de Barcos agrícolas y la profesión y ejercicio de todo arte, oficio ó profesión.

Abolición de las loterías.

Suprimiendo el papel sellado para las causas civiles y criminales.

Creando nuevas acciones de carreteras en reemplazo de las amortizadas para terminar todas las empezadas.

Declarando libres las permutas de parcelas.

Suprimiendo los derechos de hipotecas menos la toma de razón.

Palacio del Congreso 16 de mayo de 1871.— Orense.—Prefumo.—Escuder. Bes Hediger.—Garrido.—Castro.—Rispa.»

De «La Igualdad:»

Un periódico ministerial, con el descaro que es propio de esta clase de papeles, publica el siguiente suelto, que demuestra de un modo incontestable los proyectos del Gobierno respecto al Parlamento y lo «muy atendible» que es para él el resultado de las discusiones de la Asamblea:

«Son tantas, dice, las proposiciones presentadas á la mesa del Congreso, y de objetos tan importantes, que si se hubieran de discutir todas no habria tiempo antes de cerrarse las sesiones ni empezar la discusión de presupuestos.

Probablemente, cuando las apoyen sus autores, no serán tomadas en consideración y no habrá lugar á que se discutan; pero conociendo esto sus autores, debían evitar el que se perdiera el tiempo en apoyarlas y el que se interrumpa de este modo el debate de las altas cuestiones que son de interés tan inmediato.»

¿Por dónde sabe el colega turroneo que las proposiciones no serán tomadas en consideración y que no habrá lugar á deliberar sobre ellas?

¿Cómo puede adivinar las intenciones de la mayoría?

¿No es esto confesar claramente que la mayoría es una máquina que el Gobierno emplea á su capricho? ¿No es esto decir que los diputados que debieran representar la nación son exclusivamente ministeriales, en perjuicio de sus electores, y que, faltos de criterio propio ó aferrado á su conveniencia, esperan la consigna del Gobierno y obedecen ciegamente sus decisiones?

Eso se desprende de las cínicas palabras del diario en cuestión.

Y si esto es así, si en efecto llega á tanto el ministerialismo de esa falange monárquico-turronea de la Cámara, que sólo se guía por lo que el Gobierno quiere, y no por lo que el país reclama, ¿podrá decirse que la Asamblea representa al país? ¿Podrá creerse que las decisiones de esta Asamblea son la libre expresión de la voluntad nacional?

No, seguramente; y en ese caso el Gobierno constitucional queda reducido á un gobierno absoluto oculto hipócritamente con la máscara de la libertad.

Los periódicos nos dan hoy interesantes pormenores acerca de la explosión de la fábrica de cartuchos.

Hallábase situada esta en los Campos Elíseos, en el ángulo formado por las avenidas Rapp y Labournais. Componíase de dos edificios: uno, el depósito de los proyectiles cargados: otro, el taller donde suelen estar ocupadas más de 800 obreras.

La explosión partió del depósito donde solo se encontraban las personas encargadas de trasportar los paquetes de proyectiles á medida que eran preparados. Por un providencial acaso, las obreras habian salido todas en el momento en que ocurrió el siniestro.

París entero se conmovió con una detonación tan espantosa, que hizo temblar las casas á gran distancia del lugar donde se produjo. Una inmensa nube de humo, negra y salpicada de fogonazos y fuegos fátuos, se elevó en el cielo. Media hora despues de la primera detonación, se declaró un incendio inmenso, cuyas llamas se elevaron á veinte metros de altura por cima de los tejados, lanzando hácia el cielo multitud de paquetes de cartuchos que reventaban en el aire y dejaban caer los proyectiles como lluvia de plomo derretido, cubriendo una gran extensión de terreno.

El pánico que causó el siniestro es indescriptible. Al sentir la espantosa conmoción, al ver que muchas casas se hundían de golpe y que en otras las paredes se agrietaban y saltaban los tejados, todos los habitantes del barrio, sin saber lo que hacían, locos de terror, arrojaron algunos de sus muebles por los balcones y salieron á las calles precipitándose en el peligro por huir de él. Entretanto las bombas saltaban en todas direcciones hiriendo ó matando á mucha gente. Algunas penetraron en la escuela militar; otras cayeron en el hospital, donde determinaron una huida general, saliendo enfermos y enfermeros, en el estado en que se encontraban, desnudos ó á medio vestir. Los caballos se escaparon de las cuadras galopando y encabritándose furiosos al azar.

Los avisos eran inútiles; nadie escuchaba los consejos. El miedo, el horror, la locura eran generales.

Sin embargo, no tardó en verificarse un cambio casi repentino en la actitud de la población al ver la conducción de heridos que reclamaban los más urgentes cuidados, al comprender la necesidad de atajar el incendio para evitar mayores catástrofes, pues todavía quedaban intactos unos almacenes que contenían millones de cartuchos para chassépot.

La primera cura de los heridos se efectuó en pleno Campo de Marte, aplicando vendajes y apresurándose todo el mundo á ofrecer generoso asilo á aquellos infelices. Hombres y mugeres llevaban camillas ó buscaban medicamentos, mientras que otros formaban cadena para llevar el agua al incendio. Aquel espectáculo de general abnegación era consolador; pero los instantes en tan penosa tarea y en medio de tan terribles emociones parecían siglos.

El número de víctimas encontradas desde un principio es muy considerable; de la primera explosión debieron perecer, además de las personas que se encontraban en el depósito, los soldados de guardia, que eran una compañía; además, en todo el radio que alcanzaron los proyectiles quedaron huellas de sangre y destrucción. Pero lo más horrible era el estado de los cadáveres y de los heridos. Aquellos estaban en su mayor parte carbonizados: los cabellos, la piel, los ojos habian desaparecido, quedando sólo un tronco informe y repugnante. Una mujer habia sido dividida por mitad del cuerpo.

Existen Eiferentes opiniones acerca de la causa

del accidente; unos creen que los versalleses le han prendido fuego y otros que esta desgracia se debe solo á la casualidad.

Sección Local.

El Constitucional parece que ignora el significado del verbo volver, ó nos quiere dar repetidas pruebas de literatura cinbria, en cuyo caso tenemos demostrado en la colección de la «Crónica» que no estamos por ella, y en el diccionario de la lengua aprenderá que «volver» equivale á insistir, y como el suelto que critica afirma que no habia tomado cartas en el asunto de la rifa, mal puede «volver á decir» que la intención de los que la promovieron fuera para con su producto beneficiar á los pobres, lo repite hoy el autor del suelto, en el mismo concepto no obstante las noticias que al subgobierno llegaran y fueran ocasión á que la autoridad interviniera.

Perceptividad caro colega, porque así como el segundo presupone el primero, volver hace sobreentender haber dicho hecho etc., lo mismo antes, y un supuesto no es lo mismo que una proposición afirmativa. En cuanto á si el autor del suelto «acaso le conste también como á nosotros mismos» á la redacción del «Constitucional» ó infliere intencional agravio, ó habla en tonto, si lo primero lo despreciamos, si lo segundo hallá se las haya.

Leemos en el Estreño del 26: La diputación provincial en la sesión de ayer aprobó todas las actas pendientes y que se habian considerado como graves por el gobierno en la resolución que conocen nuestros lectores. Para la primera sesión acordóse tratar de presupuestos, asunto verdaderamente interesante á la provincia.

De La Constancia del 23:

«Un curioso ha clasificado las papeletas salidas de la urna en las cuatro elecciones verificadas para el nombramiento de Senadores del modo siguiente:

Legitimistas consecuentes.	45
Agrupados al elemento oficial.	33
Republicanos.	16
Balancines, ó sean pasteleros.	7
Idiferentes.	1
Total.	102

NOTA de las cartas detenidas en la Administración de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

- Don Juan Sintes y Capella, Ciudadela.
- Doña Sinforosa Rataplum Rataplum, Palma.
- Don Ramon Huget, Barriana.

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

San Fernando rey de España.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario.

En la parroquia de Sta. Maria hoy á las 6 de la mañana se espondrá S. D. M. dándose principio al solemne ejercicio de las 40 horas: á las 10 se cantará misa solemne con sermón que dirá el Lic. D. Francisco Cardona y Orfila.

La reserva á la ora de costumbre siendo el orador el mismo Sr. Cardona.

En la iglesia de San Antonio al anochecer continuará el devoto octavario, en honor de la Virgen de los desamados.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 28.

De Palma en 2 dias laud Corcel de 23 ton. p. Salvador Covas con 4 trip. 1 pas. y yeso.

De idem en 3 dias laud S. José de 22 ton. Antonio Juan con 6 trip. y yeso.

De idem en 3 d. laud «S. José,» de 15 ts., p. D. Evaristo Ferrr, con 6 trips. y yeso.

De idem en 7 d. balandra «V. del Cármen,» c. D. Juan Prietos, con 3 trips., 2 pas., cebada y otros.

De Tortosa en 10 d. laud «Pepita,» de 39 ts., p. Jaime Pons, con 5 trips., aceite, vino y otros.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
27	764.5	20.8	15.3	75		1	E flojo.	2
28	761.5	21	17.5	82		3	S fresco.	6

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 4 h. 35 ms.—Pónese á las 7 h. 20 m.
LUNA—Sale á las 4 h. 49 m. de la r.—Pónese á las 3 h. 35 m. de la m.

SORTEO 22.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
156	3	2023	5	3791	5
235	15	2034	225	3802	3
397	50	2097	10		
465	3	2109	10		
507	3	2125	5		
514	25	2176	5		
613	10	2371	5		
662	3	2465	5		
869	10	2523	3		
881	10	2766	5		
882	15				
		3004	3		
1018	5	3069	3		
1144	3	3167	3		
1179	5	3280	5		
1458	5	3325	5		
1474	3	3368	3		
1679	3	3391	15		
1928	10	3561	3		
1986	10	3786	5		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnover número 12, de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 29 de mayo, de 1871.—El secretario de la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento,—Benito Mercadal y Seguí.

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia el presupuesto municipal para el ejercicio del año de 1871 á 1872, desde mañana y durante los catorce días sucesivos se hallará de manifiesto en la secretaría de esta Casa Consistorial.

Lo que se anuncia al público conforme se previene en el art. 6.º del Reglamento de 20 de Abril de 1870 para llevar á efecto la ley de 23 de Febrero anterior sobre arbitrios municipales.

Mahon 26 mayo de 1871.—G. Escudero.

Habiéndoseme producido quejas de que en varias calles y plazas de esta Ciudad se embaraza el libre tránsito por ellas, me hallo en el caso de recordar al público que el art. 72 de las ordenanzas municipales lo prohíbe terminantemente bajo la multa de 10 á 20 rs. vn., que me veré en la necesidad de exigir á los contraventores.

Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados de hacer observar el exacto cumplimiento de la disposicion que precede. Mahon 26 de Mayo de 1871.—Gerónimo Escudero.

Instituto libre de 2.ª enseñanza DE MAHON.

Curso académico de 1870 á 1871.

Los exámenes ordinarios de prueba de curso empezarán en este instituto el día 1.º de junio próximo.

Los alumnos que deseen ser examinados, deberán presentar en esta secretaría una solicitud en la que espresarán las asignaturas que quieren probar.

Horas de despacho de once de la mañana, á una de la tarde. Mahon 26 de mayo 1871.—El secretario, Dr. Lorenzo Pons, Pbro.

Flores artificiales.

Se hacen de varias clases, siempre que se encarguen, á precios módicos. Informarán en esta imprenta.

BREVE ESPLICACION DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

Y EQUIVALENCIA RECÍPROCA ENTRE SUS UNIDADES Y LAS DE MENORCA.

por D. F. O. P.

Véndese en esta imprenta á un real vn. ejemplar.

LA SITUACION POLITICA DE

ESPAÑA

A VISTA DE PAJARO

ó

Un Sueño de Gonzalez Brabo.

Segunda Edicion.

Folleto que consta de unas 29 páginas, buen papel, y se vende en esta imprenta al precio de DOS Reales vellon cada ejemplar.

INDICADOR DE LA VISTA.

CRISTALES naturales de humo de LONDRES

CRISTALES de mineral de roca del BRASIL.

LASSALLE HERMANOS,

Calle de la Arravaleta núm. 18.

Ventajosamente conocidas en esta isla, ponen en conocimiento de sus muchos favorecedores, que acaba de llegar en esta con un completísimo surtido de «instrumentos de optica» y particularmente anteojos y lentes con cristales de superior calidad de las formas llamadas PERISCOPICOS y CILINDRICOS tan recomendados por el célebre Dr. WOLLASTON por la propiedad que tienen de dejar ver con limpieza en un campo mas ancho, á las personas cuya vista cansada por el exceso de trabajo ó debilitada por la edad, no les conviene de ningun modo usar anteojos muy comunes presentando en general los cristales de estos muchos defectos tanto en el interior como en el exterior por ser mal trabajados. Tales son los cristales que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerías, lo que dá ha conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Se componen galas y lentes y toda clase de instrumentos de optica, pesa-caritas y monedas, á 8 y 10 rs. uno, sistema decimal.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPABTE

3000 á 3500 dibujos bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados cada año y 24 patrones en tamaño natural.

Un año. pesetas 40
Seis meses. » 20
Tres meses. » 11'25
Un mes. » 4

Segunda edicion, con 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural.

Un año. pesetas 30
Seis meses. » 16'25
Tres meses. » 8'75
Un mes. » 3

Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año. pesetas 20
Seis meses. » 10'50
Tres meses. » 5'50
Un mes. » 2

Cuarta edicion sin figurines ni patrones.

Un año. pesetas 20
Seis meses. » 8
Tres meses. » 4'25
Un mes. » 1'50



EN LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.

Por un año. 12 pesos fuertes. | Seis meses. 7 pesos fuertes.

EN LAS DEVIAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Por un año. 15 pesos fuertes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Enseñanza del sistema métrico-decimal.

Siendo obligatorio para todos desde el 1.º de junio el uso del Sistema métrico decimal, lo enseñará con todas sus aplicaciones y en breve tiempo el profesor D. José Hospitaler.

Para el efecto, desde el 1.º de junio se abrirá una clase de 8 á 10 de la noche en el Colegio Mahonés, la cual no podrá exceder de diez alumnos, y estos han de ser mayores de catorce años.

La retribucion y demás condiciones se manifestarán en el establecimiento.

En esta imprenta informarán de quien necesita un muchacho de buenos antecedentes para ocuparlo por las mañanas en la venta ambulante de libros y folletos religiosos, periódicos, etc., etc., como tambien para la reparticion y recaudacion de obras que se publican por entregas.